

# León



León, Gto., a 11 de septiembre del 2017  
Oficio no. CM/DESCI/0903/2017  
Asunto: Seguimiento a Evaluación 2do Trimestre

**Lic. Gerardo E. Vite Partido**  
**Director del Fideicomiso Museo de la Ciudad de León**

Presente

En alcance a su similar **Sin Número** mediante el cual nos informa sobre las acciones que han realizado y llevaran a cabo para atender los Aspectos Susceptibles de Mejora dados a conocer mediante nuestro oficio CM/DESCI/809/2017, por este conducto me permito informarle que una vez revisada la información proporcionada, se dan por **atendidos**.

Invitándolo a continuar implementando acciones que permitan la ejecución de los recursos públicos bajo los criterios de **Eficacia, Economía, Eficiencia y Calidad** en el logro de Objetivos y Metas planteados en beneficio de la ciudadanía.

Lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 55, 61, 62, 64, 79 y 8º de la Ley General de Contabilidad; 73, 102 septies y 102 octies de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado de Guanajuato; 131 y 139 fracciones III y XXI de la Ley Orgánica Municipal y 77 fracciones II y IV del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato.

Agradeciendo sus atenciones al presente, quedo de usted.

**Atentamente**  
"El trabajo todo lo vence"  
"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los  
Estados Unidos Mexicanos"  
"2017, Centenario de la Constitución de Guanajuato"

**Mtro. Esteban Ramírez Sánchez**  
**Contralor Municipal**



C.c.p **Lic. Héctor René Germán López Santillana**.- Presidente Municipal de León, Gto.. Para su conocimiento  
**C.P. Martín Millán Soberanes**.- Director de Evaluación del Sistema de Control Interno.- Para Seguimiento

MMS/JJA

Plaza Principal s/n  
Zona Centro de León, Gto.  
C.P. 37000  
Tel. (477) 788 0000  
Ext. 1420, 1421 Y 1438  
www.leon.gob.mx

**CONTRALORÍA**  
Municipal

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
CONTRALORIA MUNICIPAL

5576 17 SEP -7 12 59

RECIBIDO  
LEON, GTO.



León, Gto; septiembre 7 del 2017.

MTRO. ESTEBAN RAMÍREZ SÁNCHEZ

CONTRALOR MUNICIPAL

PRESENTE.

En relación a su atento oficio No. CM/DESCI/0809/20167, con fecha del 22/08/2017 del informe sobre los resultados de la Evaluación de Eficacia, Economía y Eficiencia en el Logro de Objetivos y Metas, correspondiente al periodo Abril-junio del 2017, por este conducto, tengo a bien remitir las recomendaciones sobre las observaciones señaladas por la Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno, dependencia bajo su digno cargo, realizadas al Fideicomiso Museo de la Ciudad de León.

Respuesta a la Observación

Anexo 1. Avance por Programa Presupuestario

Dentro del Recurso del "gasto corriente" en el programa No. 241 "gestión cultural" el presupuesto ejercido abril-junio del 2017 fue por la cantidad de \$ 1,531,926.81 (Un Millón Quinientos Treinta y Un Mil Novecientos Veintiséis Mil 81 Cts. 100/00 M.N.)

Respuesta a la Observación

Anexo 2 Avance por Indicador

Dentro del Proceso 241 del Programa "gestión cultural" en indicador del porcentaje de "convenios con artistas" se envía información sobre la meta alcanzada en abril-junio del 65.00 mediante un Disco Compacto, misma información que se ha incorporado al SISPBR para su conocimiento.

Agradeciendo su consideración a la presente, lo saluda

**ATENTAMENTE**

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

"El trabajo todo lo vence"

2017, Año de la Constitución de Guanajuato"

LIC. GERARDO E. PARTIDO VITE

DIRECTOR DEL FIDEICOMISO MUSEO DE LA CIUDAD DE LEÓN.